



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 25 de Septiembre 2014.

CARTA N° 605 /2014

**SEÑOR
MARCELA CORTES MORENO
VIRRECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP, SEDE ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a su Carta con fecha 16 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar un Pasacalle, el motivo es la celebración del Día Mundial del Turismo, en el paseo peatonal 21 de Mayo, iniciando el recorrido en calle G. Lagos culminado con una muestra Gastronómica en Prat con P.Montt, el día lunes 27 de Septiembre, a contar de las 11:00 a 15:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozado que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

864564